

Validez del voto en blanco

Este proyecto es para favorecer *el bien común* con aquellas propuestas que tiendan al perfeccionamiento del sistema electoral y a canalizar la opinión ciudadana a través de *acciones concretas* que las traduzcan de la manera más fidedigna. *El Congreso de la Nación que tenemos es inviable*, y para desgracia "lo tenemos".

El voto en blanco es un *acto político de voluntad del elector* que debe ser *respetado* y *computado*. La crisis Argentina es una crisis de *falta de respeto* (al contribuyente, a la propiedad ajena, a la palabra empeñada, al ciudadano - como en este caso - , al derecho de los demás - piqueteros a la orden del día -, etc., etc.).

El voto en blanco es un *acto de voluntad maduro*, de quien analizó una a una todas las alternativas ("votar por el menos malo", utilizar el "voto castigo", etcétera), *y las desechó*. El Dr. Wenceslao Tejerina estuvo en E.E.U.U. en el escrutinio Bush - Gore, donde con *lupa* trataban de desentrañar la voluntad del elector, ya que es lo más importante de toda elección.

Aquí tienen esa voluntad clara como el agua, y la tiran al canasto. No es así, y no debe ser así!

Este proyecto llena una necesidad actual, *históricamente vigente*, para el *presente que vive!* Los dos partidos mayoritarios (peronista y radical) han fracasado, están desdibujados, fraccionados, sectorizados y es posible que un buen número de electores no quiera tomar posición en esa lucha *que parece más intestina*, que interna, por las *miasmas que heden*. En cuanto a los *independientes* como convidados de piedra en todo este desaguisado, carecemos de representantes a la vista.

Las leyes son para los hombres y no a la inversa, porque si no, de nada servirían. Se trata de *exhibir razones*.

Antecedentes del voto en blanco

La Corte Constitucional en Pleno de Santa Fe de Bogota, el 23 de marzo de 1994, declaró por unanimidad la inconstitucionalidad de la ley electoral que negaba validez al voto en blanco para obtener el coeficiente electoral. En Perú, ni hablar, porque si tomamos en cuenta la cantidad de votos en blanco, la legitimidad electoral de Toledo, araña el 20%. Como cada vez somos más Latinoamérica es bueno tenerlos en cuenta.

En España tuvieron que crear un partido político de los "Escaños Vacíos", cuyos antecedentes pueden bucearlos también en GOOGLE con esas siglas.

Dr. Wenceslao Tejerina